

RESOLUCIÓN N° 6531 ✓

ANTOFAGASTA,

**04 JUN 2012**

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTT/GI N° 1340/96 de 18.ENE.2011.-
- b) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994. -
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud de la Central de Abastecimiento Médico para la compra urgente de insumos clínicos que permitan reponer stock y satisfacer las necesidades de los servicios clínicos por un período aproximado de dos meses.
- Que estos insumos están considerados en la licitación 3391-111-LP11, la cual se encuentra en etapa de tramitación de sus contratos, atendiendo a que fue realizada la adjudicación recientemente.
- Que se cotizaron los insumos solicitados a distintos proveedores, que comercializan insumos aprobados técnicamente por el Hospital, por lo tanto, en resumen adjunto se indican las empresas a las que se deben emitir las ordenes de compra.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra f), de su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a la apreciación del área clínica del Hospital
- Ordenes de compra solicitadas:

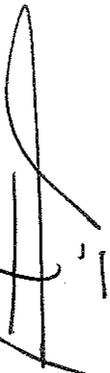
	Producto	Proveedor	Cant.	P. Neto	Total neto	Observación
1	Venda Cintella N°4	D. Hofmann	50	5.400	270.000	Único proveedor por fundamento técnico
2	Cinta control de glicemia	Altheia	2.000	200	400.000	Único proveedor por fundamento técnico
3	Versaport, Kit	Covidien	25	108.235	2.705.875	Único proveedor por fundamento técnico
4	Surgicel	Lab. Volta	12	34.000	408.000	Único proveedor por fundamento técnico
5	Surgicel	3M Socofar Nipro	5 5 5	37.899 39.000 45.054	189.497 195.000 225.269	
					<b>408.000</b>	
					<b>2.705.875</b>	
					<b>609.766</b>	
Total Compra					4.393.641	



RESUELVO:

Adquirérase por trato directo los insumos clínicos, a las empresas indicadas, por un monto total neto de \$4.393.641.-

Andétese, regístrese y comuníquese.



ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN  
Coronel  
Director

Cc. AS. JURÍDICA

